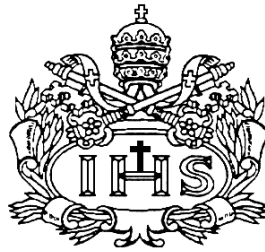


**Relaciones rur urbanas, un escenario para repensar el proceso de desarrollo de las ciudades colombianas. Estrategia de intervención en el borde sur oriental de Bogotá (UPZ La Flora - Los Libertadores) año 2012**



**AUTOR**

Uriel Mauricio Chaves Amaya

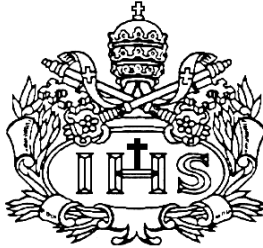
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**Bogotá D.C.**

**2012**

**Relaciones rur urbanas, un escenario para repensar el proceso de desarrollo de las ciudades colombianas. Estrategia de intervención en el borde sur oriental de Bogotá (UPZ La Flora - Los Libertadores) año 2012**



**AUTOR (ES)**

(Uriel Mauricio Chaves Amaya)

**Presentado para optar al título de arquitecto**

**DIRECTOR**

Julián Alberto Caicedo Medina

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**Bogotá D.C.**

**2012**

**Artículo 23 de la Resolución No. 13 de julio 1946.**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por qué no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

## **Tabla de Contenido**

### Introducción

#### **1. Expansión Urbana**

- 1.1. Proceso de Crecimiento de la ciudad
- 1.2. Evolución del proceso urbano y social de la ciudad de Bogotá
  - 1.2.1. La Década de 1950 – 1960
  - 1.2.2. La Década de 1960 – 1970
  - 1.2.3. La Década de 1970 – 1980
  - 1.2.4. La Década de 1980 – 1990
  - 1.2.5. La Década de 1990 – 2000
- 1.3. La expansión urbana la unión de lo urbano y lo rural (rururbano)

#### **2. El borde en una ciudad de bordes difusos**

- 2.1. Los procesos de borde en la ciudad de Bogotá
- 2.2. Comunidades asentadas en los bordes de Bogotá
  - 2.2.1. Agroparque Los Soches
  - 2.2.2. La vereda El Verjón

#### **3. Descripción Física**

- 3.1. Aspecto Físico
- 3.2. Aspecto Ambiental
- 3.3. Aspecto Socio-económico
- 3.4. Aspecto Productivo
- 3.5. UPZ La Flora
  - 3.5.1. Estructura Ecológica Principal
  - 3.5.2. Sistema de Espacio Publico
  - 3.5.3. Socio económica y espacial

## **Relaciones rur urbanas un escenario para repensar el desarrollo de las ciudades colombianas Estrategia de intervención UPZ La Flora y los Libertadores**

### **Introducción**

Las ciudades se expanden en sus periferias día a día, este fenómeno es producido por varios factores, como las migraciones desde el campo a la ciudad y el alto costo en el valor del suelo en el centro de las ciudades producido por la especulación inmobiliaria. Adicionalmente, existe una ineficiente política pública para la generación de vivienda, esto trae como consecuencia que zonas que no estaban pensadas para ser urbanizadas se transforman en piezas claves para el planeamiento urbano de la ciudad. Estas zonas localizadas en las periferias crecen y se consolidan a ritmos vertiginosos, en donde las determinantes naturales que no son aptas para ser urbanizadas (elementos de la estructura ecológica principal) o los límites definidos por las instituciones encargadas de planear el desarrollo urbano de la ciudad, son capaces de contener el proceso de expansión urbana producido por las diferentes demandas sociales, políticas y/o económicas de un territorio complejo. Esta situación trae como consecuencia la transformación y deterioro de ecosistemas, la urbanización de los suelos rurales contiguos a la ciudad, la pérdida de saberes y tradiciones del campo poniendo en riesgo la conformación de un territorio sostenible.

Para desarrollar esta investigación, se ha escogido la ciudad de Bogotá, en donde el crecimiento acelerado ha sido en gran parte su motor de desarrollo, para entender este tema revisaremos lo siguiente:

1. La expansión urbana y el proceso de crecimiento de la ciudad.
2. El desarrollo urbano de la ciudad en los últimos 50 años para comprender como se ha expandido, como se han modificado sus bordes y cuáles han sido las causas y consecuencias del desarrollo urbano no planificado.
3. La expansión urbana, entre lo urbano y lo rural
4. Análisis conceptual y urbano para la adopción de una postura sobre la comprensión del fenómeno de borde desde: diferentes disciplinas, una revisión histórica de los diferentes autores que han hablado sobre el tema y una conceptualización.
5. Caracterización de los límites urbanos de Bogotá con el objetivo de resolver cual es la función del borde de una ciudad en constante desarrollo; siguiendo con la investigación se abordará el tema de la relación entre el campo y la ciudad.

Estos cinco temas generales engloban un análisis conceptual, urbano, social y rural que para el caso de este documento necesita una secuencia para ser descrito pero es necesario entender que el proceso de este trabajo ha sido una lectura simultánea de los diferentes

temas en donde ha sido posible crear relaciones para la comprensión y resolución de estos cuestionamientos.

## **Expansión Urbana**

El fenómeno de la expansión urbana es un proceso que no es perceptible a simple vista sino que a través de los años son pequeñas porciones del territorio las que se van densificando y anexando a la mancha urbana. “Este fenómeno de expansión incontrolada de las ciudades está, por supuesto, fuera de toda normatividad urbana y no obedece a los planes y programas legalmente vigentes que han sido aprobados por las asambleas de representantes. Es común que enormes extensiones de terreno que han sido decretados en los planes y programas para usos agropecuarios o de conservación ecológica sean lotificadas y vendidos” (Bazant, Julio - Diciembre 2008) por urbanizadores piratas, este fenómeno de reconversión del suelo agrícola o rural a suelo urbano se denomina peri-urbanización<sup>2</sup>.

La expansión de la ciudad se ve condicionada por las diferentes variables territoriales que se pueden encontrar dentro de una ciudad, por ejemplo: áreas de pendiente, áreas planas, zonas cultivables o erosionadas, áreas de protección ambiental entre otros, esto servirá para determinar la proximidad a las zonas de servicio (equipamientos, transporte público, fuente de empleo, zonas de recreación y accesibilidad a los servicios públicos), este incrementará o disminuirá el valor del lote.

### **Proceso de Crecimiento de la ciudad:**

“Cuando las ciudades son pequeñas muestran una tendencia hacia una expansión urbana relativamente concéntrica” (Bazant, Julio - Diciembre 2008), ya que hacia esta zona se encuentran localizados los servicios de la ciudad. A medida que las ciudades “empiezan a ser receptoras de un elevado influjo demográfico que ya no puede ser absorbido alrededor de sus centros, entonces la expansión urbana empieza a desplazarse hacia las periferias, hacia aquellos territorios rurales, tierras de cultivo o zonas de conservación. La transformación del territorio de rural a urbano se da, inicialmente, a lo largo de carreteras que unen funcionalmente a las ciudades con otras poblaciones pequeñas” (Bazant, Julio - Diciembre 2008); estas vías se convierten en corredores urbanos y con el paso del tiempo empiezan a parecer una serie de servicios alrededor de estas, esto genera una consolidación urbana de estas porciones del territorio.

El proceso de expansión urbana es causado por:

---

<sup>2</sup> Peri-urbanización: Unión de suelo urbano consuelo agrícola o rural producida por la expansión de la ciudad.

- La alta tasa de inmigrantes del campo a la ciudad, producida por el desplazamiento por diferentes causas: desastre natural, forzado por violencia o simplemente para buscar un mejor futuro lleno de oportunidades en “LA CAPITAL”. Lo anterior, se convierte en un hecho difícil de soportar y de planificar para la administración local y urbanistas encargados de pensar el ordenamiento de la ciudad.
- Alto costo en el valor del suelo de las áreas céntricas de la ciudad, en donde acceder a una vivienda se convierte en un imposible para los ciudadanos de estratos bajos, entonces como alternativa surge la posibilidad de acceder a una vivienda o a un lote en donde los propios ciudadanos se convierten en urbanistas y deciden “trazar y construir sus viviendas pasando por alto factores de riesgo natural además de morfología , espacio público y diseño urbano” (Lopez, 2004)
- Estas migraciones pueden ser producto de desastres naturales.

Las consecuencias son:

- Genera un alto costo de mantenimiento urbano ya que se debe construir nueva infraestructura para poder mantener estas zonas periféricas de la ciudad.
- Deterioro progresivo de los ecosistemas estratégicos, la biodiversidad, las fuentes de agua y el paisaje agrario (Escobar, 2008).
- Estas zonas de la ciudad terminan siendo productoras de: buena parte de los detritos que produce la ciudad; o se deterioran al estar sometidas a procesos intensivos de extracción de materiales, se las convierten en depósito de materiales excedentes, en ocasiones tóxicos, sus mejores suelos agrícolas son declarados como zonas de expansión urbana o gradualmente se convierten en zonas de recreo para fines de semana. De una u otra forma, son usados para actividades económicas conflictivas que expulsa la ciudad (Escobar, 2008).
- Con los procesos de urbanización sobre áreas rurales de la ciudad, se pierden los saberes tradicionales, también denominados conocimiento local.
- Con la transformación de suelos agrícolas se pone en juego la seguridad alimentaria de las ciudades, por ejemplo Bogotá solo produce el 1% de los alimentos que consume, sabiendo que con su área rural podría producir el 25% (El sur también existe, 2011)

### **Evolución del proceso urbano y social de la ciudad de Bogotá**

Los procesos y evolución histórica de una ciudad, son la suma de distintos hechos (urbanos, económicos, políticos, sociales, culturales entre otros). Estos se relacionan entre sí, y van orientando el desarrollo de la ciudad. Para una ciudad como Bogotá, que se entiende como un territorio dinámico que se nutre día a día de las diferentes culturas de los ciudadanos de distintas regiones que habitan este lugar se hace necesario hacer una revisión histórica de lo acontecido durante la década de 1950 hasta el 2000. En este lapso de tiempo, en donde se revisarán los diferentes fenómenos que han influenciado el desarrollo urbano y social como elementos correlacionados de Bogotá

## **La Década 1950 – 1960**

La década de 1950, el desarrollo urbano de la ciudad se ve fuertemente influenciado por un hecho de carácter político – social, que cambio la historia local como la nacional, este es el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán ocurrido el 9 de abril de 1948 conocido como el *BOGOTAZO*. Lo anterior, trae como consecuencia uno de los periodos más violentos de la historia nacional; la denominada violencia política, que promueve un desbordamiento migratorio del campo a la ciudad, en donde miles de campesinos encontraron en esta, un escondite a la guerra que se libraba en el campo entre conservadores y liberales. Para el año de 1950 la ciudad tenía una población de 700.000 hab, que se fue incrementando como respuesta al crecimiento acelerado de la ciudad, para dar respuesta a este acontecimiento urbano se plantea el desarrollo del Plan Piloto de 1951. como una política para regular el desarrollo de la ciudad durante 50 años. Durante esta década y producida por el crecimiento de la ciudad se anexan 6 municipios (Usme, Usaquén, Bosa, Engativá, Fontibón y Suba) modificando la extensión y el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá; con esta expansión se empieza dar una modificación de suelos rurales a suelos urbanos, además de verse afectados los ecosistemas de la sabana

## **La Década 1960 – 1970**

Al inicio de esta década, y con la restitución del poder por parte del gobierno local, la ciudad ha duplicado su población y pasa de tener 700.000 hab. en (1950) a tener 1´500.000 habitantes, esto acompañado de un proceso de colonización urbana, en donde la mitad de los habitantes son inmigrantes 850.000 personas en 1964 (Carrillo). Como elemento detonador para el desarrollo urbano de la ciudad, aparece el aeropuerto El Dorado que termina de construirse en el año de 1958, y se convierte en un polo atractor de desarrollo urbano hacia la zona occidental de la ciudad. Paralelo a este proceso de desarrollo urbano, se proponen tres (3) planes de ordenamiento<sup>3</sup> que se dividen en:

1. Plan Vial (1961): Este plan tenía como objetivo primordial pasar de una visión de ciudad lineal a una ciudad semicircular compacta en donde se pretendían unir vacíos urbanos a través del desarrollo de anillos viales.

---

<sup>3</sup> Para revisar y ampliar esta información se sugiere consultar:

- Del urbanismo a la planeación en Bogotá (1900 - 1990) Esquema inicial para pensar la trama de un relato, Rodrigo Cortés Solano
- Bogotá siglo XX urbanismo, arquitectura y vida urbana, Alberto Saldarriaga Roa
- Bogotá CD



2. Plan Distrital (1964): Este estudio consistió en ordenar la ciudad a partir de la declaración de usos específicos para cada lugar.
3. Plano Oficial de Zonificación General (1968): Este decreto (119 de 1968), es la continuación del trabajo que se venía realizando durante años anteriores en trabajo zonificar la ciudad. Además de la clasificación de las áreas de la ciudad, se determina el perímetro urbano el cual incluyen los municipios que fueron anexados, con la definición de estas zonas reglamentan los usos principales y los complementarios de cada lugar de la ciudad.

### **La Década 1970 – 1980**

Para esta década se plantea una nueva concepción de planificación urbana en la que se incluye la variable económica como un elemento fundamental del desarrollo urbano. Para ese entonces el crecimiento poblacional de la ciudad no se detiene y estudios realizados por el banco mundial ponen a Bogotá como una de las ciudades en el mundo con la mayor tasa de crecimiento y se evidencia en que la ciudad habita 2'500.000 habitantes. Este crecimiento y desarrollo urbano acelerado de la ciudad, trae consigo la consolidación de distintas zonas de la ciudad (Chapinero – Santafé – Puente Aranda) y se inician nuevos procesos informales para el desarrollo de viviendas en las zonas de Usme, Ciudad Bolívar y Suba. Lo anterior, es preocupante si entendemos que para el año de 1972 el 28% de la vivienda es subnormal, esto refleja la inexistencia de políticas claras para la generación de vivienda de estratos bajos.

Durante esta década y la dirección de Lauchlin Currie, se desarrollan los siguientes estudios:

- Fase I: “ Un estudio sobre el transporte y el futuro desarrollo de la ciudad de Bogotá ante la perspectiva de un vertiginoso crecimiento de la ciudad”<sup>4</sup>
- Fase II: El objetivo de este plan era el desarrollo de una estructura para el crecimiento de la ciudad para 1980 con una proyección poblacional de 5'100.000 habitantes y posiblemente hasta 1990 con proyección de 8'500.000 habitantes. El modelo de ciudad que se propone, es una ciudad policéntrica que sea capaz de generar una ciudad empleo en el centro de la ciudad.

### **La Década de 1980 – 1990**

El desarrollo urbano de la ciudad se vio afectado por una medida de carácter económico, la implementación del UPAC como modelo de financiación para la obtención de vivienda, esto generó la construcción masiva de edificaciones para los diferentes estratos y consolidó el sector de la construcción en Bogotá. Con una población de 3'500.000 habitantes para el

---

<sup>4</sup> Bogotá CD, Estudio Fase II

año de 1980, se siguen presentando los procesos de consolidación urbana en las áreas periféricas de la ciudad, para contener estos hechos la ciudad de Bogotá establece en el año de 1989 la Ley de Reforma Urbana de 1989 en que planea el ordenamiento y el crecimiento de la ciudad en donde se establecen los límites administrativos de la siguiente forma: Norte: perímetro urbano que va hasta la sabana, Oriente y Sur: se limita hasta la cota 2700 de los cerros y Occidente: el río Bogotá; además de lo anterior la ley también contemplaba normas para la distribución del suelo y la protección del espacio público.

### **La Década de 1990 - 2000**

La situación social, económica y política del país afecta de manera directa el desarrollo urbano de la ciudad. Durante esta década el desplazamiento forzado del campo a la ciudad producida por los conflictos entre distintos grupos al margen de la ley y la recesión económica del país traen como consecuencia el incremento poblacional de la ciudad a 4'925.000 habitantes. Esto genera grandes retos y preguntas a la administración sobre el ordenamiento de la ciudad y se desarrolla el Acuerdo 6 de 1990, que establece criterios de zonificación. El primer nivel de zonificación se caracteriza por lo público, el segundo establece las áreas urbanas, suburbanas, áreas rurales y en el tercer nivel, se ordena la zonificación de la ciudad. Para el año de 1997 se establece la ley 388 y sus objetivos principales son:

- Promover el ordenamiento del territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural localizado en su ámbito territorial y la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes. (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 1997)
- Garantizar que la utilización del suelo por parte de sus propietarios se ajuste a la función social de la propiedad y permita hacer efectivos los derechos constitucionales a la vivienda y a los servicios públicos domiciliarios, y velar por la creación y la defensa del espacio público, así como por la protección del medio ambiente y la prevención de desastres. (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 1997)

Se puede concluir entonces, que el desarrollo de las ciudades o por lo menos el de la ciudad de Bogotá, ha estado fuertemente influenciado por los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales que suceden y condicionan dentro de todo el territorio nacional, por esta razón urbanistas y planificadores urbanos se han visto en la obligación de ir renovando y replanteando los planes de desarrollo para una ciudad que está en constante cambio.

### **La expansión urbana; la unión de lo urbano y lo rural (rururbano)**

Después de haber revisado el problema de la expansión urbana, sus causas y consecuencias en el territorio, se realizó un análisis del desarrollo histórico de la ciudad de Bogotá, con un énfasis en los temas urbanos y sociales con el objetivo de entender como fue este proceso de desarrollo. Ahora nos adentramos en la comprensión del problema del espacio rural contiguo a una ciudad (como Bogotá) sometida a un proceso de urbanización intensivo.

Entonces podemos decir que “las ciudades crecen desmesuradamente, sin control y sin prevención sobre el impacto en el ambiente, poniendo en riesgo la sostenibilidad de la relación ciudad - campo” (Negrón, 2004); partiendo de esta introducción surgen una serie de inquietudes que nos interesa resolver para la comprensión del problema tales como:

**¿Cómo ha sido esta relación a través de la historia? ¿Cuál es el límite entre lo urbano - rural?, ¿Cómo debe comprenderse el territorio y la relación ciudad - campo en la actualidad?**

La planificación y el ordenamiento territorial han entendido la relación entre el campo y la ciudad a través de la historia como 2 entidades separadas, por un lado de la ciudad, y por el otro lado el “suelo agrícola ha sido asociado a una concepción genérica de espacio vacío, entendido como espacio residual o espacio inútil. Es decir, el suelo agrícola es aquello que queda del espacio ocupado o del espacio sobre el cual existe un interés inmobiliario”<sup>5</sup> (Bedoya, 2005). Esto generó entonces una división del territorio en la mente de los planificadores urbanos que no logran concebir estos dos elementos como un solo territorio en donde se pueden resolver algunos de los problemas de la ciudad.

Después de entender la ruptura en la comprensión territorial, debemos hacer un revisión histórica de cómo funcionaba nuestro país y la relación urbano – rural que se daba. Hacia mediados del siglo XX, Colombia era un país predominantemente rural, en su (poblamiento, paisaje, economía, cultura, organización social, en las formas en las que se usa el territorio), que funcionaba como un red de ciudades que estaban distribuidas en todo el territorio nacional. Esto permitía, tener una clara diferenciación entre el mundo campesino y el mundo urbano. “Este panorama del poblamiento se complementaba con un relativo equilibrio funcional, técnico, social, cultural y económico entre campo y ciudad, Tanto, las ciudades capitales como la amplia red de poblaciones medianas que tejían el territorio, cumplían la función de brindar apoyo a la actividad agrícola y pecuaria, además de ser los centros de abastecimiento, distribución y consumo para la producción de las áreas rurales, que las rodeaban y de las cuales dependían en gran medida para supervivencia. Esta forma de poblamiento hizo que Colombia, hasta mediados del siglo XX, se destacará en el espacio latinoamericano como un país de ciudades, fenómeno que se vio acentuado debido a su diversidad geográfica y las características de su topografía ” (Escobar, 2008).

Hacia mediados del siglo XX, las condiciones sociales (violencia y las migraciones del campo a la ciudad), alteran el funcionamiento con el que se venía ordenando el territorio. Así, se pasa de un modelo ordenamiento y desarrollo en donde: “el ritmo de crecimiento de

---

<sup>5</sup> Agrópolis o el fin de la ciudad territorio, Mauricio Puello Bedoya

los centros urbanos era de baja intensidad y su tamaño se había mantenido en niveles aceptables de equilibrio con la capacidad de carga de los territorios en los que se localizaban. Lo anterior, hacía poco exigente la necesidad de recurrir a tecnologías complejas de urbanización, y en general nunca llegaron a ser críticos los impactos de estas poblaciones sobre sus sistemas ecológicos próximos: bosques, humedales, nacimientos, suelos, etc.” (Escobar, 2008) A un país de carácter urbano, en donde las ciudades (Bogotá, para el caso que nos interesa) crecen rápidamente, esto trae como consecuencia que la mayoría de los recursos del estado, la formulación de planes de desarrollo para mejorar la calidad de vida, se centraran en la resolución de los problemas urbanos, algo para lo que no se estaba preparado anteriormente.

Hemos entendido que la ciudad y el campo han sido comprendidos como entidades separadas a través de la historia y que los procesos de expansión acelerados afectan las áreas rurales adyacentes a la ciudad y entonces como saber ¿Cuál es la frontera entre lo urbano y lo rural? “La frontera que divide lo urbano y lo rural es una línea imaginaria que solo existe en teoría en los planes urbanos oficiales” (Bazant, Julio - Diciembre 2008), además se puede decir que “la frontera urbano-rural es aquella dinámica franja territorial que tiene asentamientos dispersos alrededor de las ciudades y que se caracteriza porque cambia constantemente de ancho y se va extendiendo a con el transcurso del tiempo hacia a una periferia más extrema” (Bazant, Julio - Diciembre 2008). Entendemos entonces que este límite condicionado por el crecimiento de la ciudad y que es susceptible a modificaciones de escritorio. Ahora bien, surge una inquietud y es como estas áreas aledañas como se relacionan o se ven afectadas por los impactos producidos por la ciudad:

- “Las áreas rurales próximas a la ciudad se van llenando de infraestructuras urbanas improvisadas, en la mayoría de los casos de bajos estándares, que cambian radicalmente su paisaje y la vida rural” (Escobar, 2008)
- Se desarrollan equipamientos de carácter social, como un medio de integración, pero estos no están orientados, para lograr generar un desarrollo rural, simplemente son una extensión de la ciudad que desconocen el mundo rural.
- La urbanización del campo, termina por desaparecer el patrimonio, valores y saberes locales.
- Contaminación de las fuentes de agua, produce el deterioro de la salud de la población rural y urbana. (Escobar, 2008)
- Deterioro y desaparición de ecosistema de la región
- Extinción de granjas agrícolas próximas a las ciudades, significa el desabastecimiento de alimentos básicos para la población. (Escobar, 2008).

Pero tal y como se han venido desarrollando las cosas, cada vez se hace mas innecesario e inadecuado hablar del campo y la ciudad como elementos disgregados (por lo menos en la ciudad como Bogotá donde sus límites son difusos y esa barrera que separa estos dos espacios es imperceptible), Ambos se relacionan en un mismo territorio y se puede decir que “la ciudad no puede vivir sin el campo, pero este no puede progresar en ausencia de aquella” (Negrón, 2004). Entonces, es allí cuando las dinámicas de la ciudad van urbanizando, actualizando y/o tecnificando el campo pero entremezclándose con la sabiduría y los saberes tradicionales.

Partiendo de esta unidad territorial, se hace necesario comprender el espacio rur-urbano, este se puede definir como un “territorio estratégico que sirve de transición entre la ciudad y el espacio propiamente rural, en él se encuentran localizados los sistemas ambientales que existen próximos a la ciudad, es además el lugar ideal para el fomento de la producción agrícola de alimentos limpios de agroquímicos, cada vez más demandados y contribuir igualmente a la seguridad y la soberanía alimentaria. Adicionalmente, aprovechando las ventajas de localización, su población campesina puede hacer competitiva su actividad si cuentan con el apoyo decidido de los gobiernos locales en cuanto a políticas de crédito y mercadeo, a lo que se debe sumar los ingresos adicionales que les debe pagar la ciudad por el mantenimiento de los recursos ambientales” (Escobar, 2008). También, puede ser definido como “un lugar de preservación, equilibrio ecológico, patrimonio cultural, depositario de actividades productivas no agrícolas, un modelo propio de comunidad y desarrollo” (Martinez, 2008). Adicionalmente, o “que es el encuentro de lo urbano con lo rural o con los sistemas ecológicos, y complementa con: el ambiente habitable entre las áreas urbanas y rurales, es un conjunto fragmentado de usos del suelo urbano (habitación para ricos y pobres. Así como industria, usos naturales, usos rurales. Es un área diversa, que ofrece acceso a trabajos tanto urbanos como rurales, con diferentes instituciones, tipos de costumbres, leyes y prácticas que afectan las decisiones y acciones que se toman en ella, por lo cual, es un área difícil de organizar” (Carolina Toro)

Podremos decir que la comprensión para la planeación del territorio es un proceso que se está renovando y revaluando a diario, es de este modo como pasamos de entender que el campo y la ciudad eran dos entidades espaciales distintas en donde ninguna tenía que ver con la otra, pero que los procesos que se llevaban a cabo en la ciudad afectaban de manera directa los suelos rurales contiguos a esta. Ahora entendemos que estos dos elementos hacen parte de una unidad territorial de características simbióticas, esta relación juega un papel fundamental en el desarrollo urbano, la planeación económica, las relaciones sociales dentro de una variedad de paisajes.

### **El borde en una ciudad de bordes difusos**

Las discusiones técnicas y políticas sobre el ordenamiento urbano y regional suelen tener entre sus centros de gravedad, el control del crecimiento urbano. Estos debates, explícitamente, están motivados por la visión que cada quien tiene sobre las transformaciones, principalmente informales que ocurren en los bordes urbanos (León), estas zonas de conflicto denominadas: periferia, interface urbano rural, espacio rur-urbano y borde entre otros, son aéreas que están o no catalogadas como de expansión urbana por las normas y viven procesos de urbanización hacia el exterior de la ciudad, en ciertos casos hacia el interior de la ciudad, invadiendo lugares de interés urbano y ambiental. (Carolina Toro)

Es por eso que a lo largo de la historia, se ha hablado del tema del borde como un elemento fundamental en la planificación urbana ya que se piensa que este es un elemento que sirve para ordenar, delimitar, dividir y separar las regiones de un territorio. Aunque se hace necesario anotar que, esta definición no es aplicable a todos los contextos ya que cada lugar presenta distintas condiciones territoriales (geográficas – topográficas – ecológicas),

sociales, tecnológicas políticas, económicas y culturales, en donde los límites urbanos se van modifican por la interacción de estos elementos entre sí.

Por esta razón haremos una revisión conceptual a través de las distintas ciencias y autores que ahondado en desde su disciplina en este tema dentro de las definiciones encontramos:

- Extremo u orilla de algo. (Española)
- Respuestas incrementadas en la zona de contacto entre dos hábitat distintos y cambios en el funcionamiento del ecosistema debido a la presencia de un límite definido, lo que condiciona a que las zonas adyacentes presenten menor variabilidad que la zona de transición donde el efecto de borde se evidencia debido al ecotono definido que favorece la especiación, por el gran poder de hibridación existente en los linderos”<sup>6</sup>
- “Separación entre sectores sociales de distinto nivel, de distinto rango, de distinto ingreso socioeconómico, de distinta formación urbana que se diluye y se pierde porque todos hacen uso de la ciudad”<sup>7</sup>
- El borde es, esencialmente, un ecotono, la franja de transición entre dos ecosistemas o dos áreas estructural y funcionalmente distintas (paramo - bosque). El borde, como estructura física y social del territorio, puede coincidir o no coincidir con los límites y perímetros establecidos por la norma (León).
- “Los bordes son elementos lineales que el observador no usa. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad, Estos bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables, que separan una región de otra o bien pueden ser suturas, líneas según las cuales se relacionan y se unen dos regiones” (Lynch).
- Lugar donde se da el crecimiento suburbano y donde los usos urbano y rural se mezclan formando una zona de transición entre ciudad y campo (Carolina Toro)<sup>8</sup>

Ahora bien, después de haber dado este primer abrebocas sobre las distintas definiciones que pueden ceñir el tema del borde, haremos una revisión histórica y conceptual muchos más a fondo desde los planteamientos urbanos. Para citar un ejemplo, en el libro la imagen de la ciudad Kevyn Lynch nos muestra y explica los bordes como: aquellos elementos que no son solo visualmente prominentes sino que también tienen una forma continua y son impenetrables al movimiento transversal (Lynch). Para ilustrar esta definición se nos habla del Charles River en Boston, este elemento natural actuaba como delimitador espacial y daba cuenta y señalaba el carácter peninsular de la ciudad. En esta primera aproximación encontramos una explicación de bordes rígidos, que rompen la continuidad espacial y que solo pueden ser vencidos a través del desarrollo de infraestructura, que son elementos que desfragmentan el territorio.

Entendiendo lo anterior podemos hacer una clasificación de distintos tipos de borde por ejemplo tenemos los bordes naturales que son condicionantes que existe y determinan el

---

<sup>6</sup> Diccionario de Ecología Paisaje conservación y desarrollo sustentable para Latinoamérica

<sup>7</sup> Gilberto Bello Sociólogo

<sup>8</sup> Esta es la definición que da la geografía urbana

funcionamiento del territorio. En el año de 1977 Lipton, plantea que “el conflicto más importante en los países pobres es la diferencia entre las clases rurales y urbanas”. Se propone entonces que la concentración de riqueza y de poder está en las manos de los agentes urbanos mientras que las clases rurales son las que tienen mayor concentración de pobreza. Conllevando a la división entre ricos (los habitantes de la ciudad) y pobres (campesinos) bien conocida como segregación social.<sup>9</sup>

Hemos visto anteriormente que el borde puede ser definido, entendido y estudiado desde las distintas disciplinas, ahora bien revisaremos como el urbanismo, a través de la historia y de casos de ciudades propone la definición conceptual del límite. Por ejemplo

- Eicher: diferencia los bordes urbanos de los suburbios (Carolina Toro)
- Andrews: distingue el borde urbano del borde rural (Carolina Toro)
- Caso Mexicano: El borde es la zona de transición entre las áreas agrícolas con una fuerte presión de zonas urbanas en expansión.
- Caso Valencia (España): El borde es el elemento e transición entre lo rural y lo urbano, esta porción de la unidad territorial se ve amenazado con la creciente expansión de la ciudad.
- Hubli (India): no se evidencia un conflicto de borde entre las áreas rurales y urbanas.

Podemos concluir entonces que el fenómeno del borde es un tema que se reflexiona desde las diferentes disciplinas, y que para el caso urbano se evidencia que cada época, territorio y autor tienen una visión única de esta coyuntura, y que no todos estos conceptos son aplicables a un mismo territorio, ya que cada lugar en el planeta tiene diferentes condiciones y condiciones urbanas, políticas, sociales ecológicas y culturales, y que por esta razón se debe crear un concepto aborde apropiado para cada región.

#### **Aproximación a la caracterización del territorio de estudio:**

#### **Los procesos de borde en la ciudad de Bogotá:**

Como se ha venido hablando anteriormente, Bogotá es un territorio en expansión que se apoya en el mercado informal urbanizarse, con complejas relaciones sociales y económicas, en donde se hace imposible definir donde comienza y donde termina el perímetro urbano, esto solo es visible en la línea punteada de los planos producidos por las entidades administrativas. Esto ha generado la convivencia no planificada y destructiva por parte de los sistemas urbanos hacia lo rural y ecológico.

Para entender el caso de los bordes de Bogotá se hace necesario revisar un plano de estratificación y ocupación espacial, ya que como la ciudad en su territorio se encuentra segregada económica y espacialmente, este mismo hecho se presenta en sus bordes.

Borde occidental

---

9

- Es una zona de la ciudad que se encuentra deteriorada por el uso industrial
- Presenta una contaminación hídrica sobre sus cuerpos de agua
- Su valor del suelo es bajo, esto se debe a que ha sido una zona de desarrollo residencial para estratos bajos.
- Tiene como referencia ecológica el río Bogotá

Borde Norte:

- Presenta un alto valor del suelo, y sobre este ejerce una alta presión comercial
- La ocupación residencial presenta un alto costo en el valor del suelo
- Es satisfactoria sus sistemas de infraestructura (redes y servicios públicos)
- Tiene como referencia ecológica la sabana de Bogotá

Borde Sur – Oriental:

- Presenta zonas degradadas ambientalmente: canteras y rellenos sanitarios
- Déficit en la red de servicios públicos
- Crecimiento de viviendas de estratos bajos de carácter informal
- Tiene como referencia ecológica los cerros orientales

A partir de esto podemos definir que el territorio de la ciudad de Bogotá, se encuentra fragmentado, y que vive procesos de borde totalmente distintos, aunque podemos hablar de procesos similares entre la parte oriental – sur y occidental, zonas complejas de desarrollos informales con altos índices de contaminación sobre los ecosistemas; es primordial destacar que estas zonas se encuentran delimitadas administrativa y territorialmente por un elementos claramente identificables que forman parte de la estructura ecológica principal de la ciudad.

A continuación reseñaré algunas de las definiciones y posturas que tiene el distrito sobre los bordes urbanos:

- María Clara Vejarano (2004): describe el borde como un límite a los construido urbano, consolidación de lo suburbano y área de enlace de las relaciones regionales
- Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá: define el corredor ecológico de borde como una franja de 50 – 100 mts. de ancho en suelo rural, contigua y paralelo al perímetro urbano (Decreto 469 de 2003).
- Protocolo Distrital de Pactos de Borde (2004): define los bordes urbanos como territorios de retos y oportunidades, por su sistemático incumplimiento de la norma urbanística, cambios y conflictos en el uso del suelo, situaciones de riesgo, degradación de la Estructura Ecológica Principal y procesos de conurbación no planificados; espacio donde se juega el ordenamiento de la ciudad.

Pero si bien hemos visto que aunque se puede generar una caracterización de los bordes de la ciudad de Bogotá a partir uno temas generales (urbanos – sociales - económicos), se ha evidenciado del mismo modo, que una ciudad que se desarrolla día a día y crece de manera desmesura pone en riesgo a las comunidades aledañas (lo podemos denominar capital social) y sus recursos naturales, dentro de este análisis de borde se hace necesario



referenciar algunas comunidades que se han sabido organizar para frenar el crecimiento de la ciudad y han desarrollado un forma equilibrada de relacionarse con el entorno urbano.

### **Comunidades asentadas en los bordes de Bogotá:**

“La ciudad de Bogotá, se encuentra localizada en el departamento de Cundinamarca en el centro del país. Está dividida en 20 localidades las cuales ocupan un área total de 163.575,20 ha. Doce de las 20 localidades presentan vocación de suelo urbano y 8 con usos diversos, entre ellos: suelo rural, áreas protegidas y suelos de expansión urbana. Las zonas rurales y de protección, a las cuales hace referencia este estudio son: Usaquén (área total 6.532.23ha. Área de protección 2.720 ha. Suelo urbano 3.522 ha); Chapinero (área total: 3.899 ha. Suelo rural 2.664 ha. Área de protección 198 ha. Suelo urbano 1.235 ha); Santa Fe (área total de 4.488 ha. Suelo rural 3.803 ha. Área protegida: 94 ha) y Suelo urbano 685 ha); San Cristóbal (área total 4.816 ha. Suelo rural 3.187 ha. Área protegida: 204 ha y Suelo urbano 1.629 ha); Usme (área total de 21.556.34 ha. Suelo rural 9.293 ha. Área protegida 9.068 ha y Suelo urbano 2.064 ha); Suba (área total 10.054.11 ha. Suelo rural 3.141 ha. Área protegida 465 ha. Suelo urbano 6.033 ha); Ciudad Bolívar (área total 12.998.77 ha. Suelo rural 5.574 ha. Áreas protegidas 3.982 ha. Suelo urbano 3.238 ha); Sumapaz (área total 78.096 ha. Suelo rural 31.284 ha. Áreas protegidas 46.812 ha. No presenta suelo de uso urbano). ” (Martinez, 2008). Con esto se evidencia que el 87,07% equivale a zonas de vocación rural y de protección mientras que el 12,92% de área urbanizada.

### **Agroparque Los Soches:**

Esta es una comunidad localizada en el borde urbano rural de Usme, que al verse amenazada por la creciente expansión de la ciudad, decide organizarse para lograr contener el proceso depredador de la ciudad, sin dejar atrás las relaciones que se puedan dar entre su ruralidad y la ciudad Por medio del Plan de Ordenamiento Territorial POT, esta comunidad se reconoce como “área para la producción sostenible de manejo especial” con el objetivo de dejar de ser señalada como área de expansión urbana. Para lograr el desarrollo de este proyecto la comunidad ha desarrollado una serie de estrategias que le permitan aprovechar su ruralidad, convirtiéndose en prestadores de servicios para la ciudad, pero esto dentro del marco de equilibrio con el ambiente por ejemplo:

- Rutas agro turísticas con para organizar paseos de carácter eco turístico
- Vivienda sostenible con tecnologías de bajo impacto
- Elaboración de artesanías
- Posadas campesinas: Alternativa de alojamiento para fomentar el turismo y generar un entrada económica a las familias de bajos ingresos
- Manejo de postcosecha

### **La vereda El Verjón:**

Esta comunidad localizada a 2.990 msnm, hace parte de la Reserva Forestal Protectora de Orden Nacional (LEY 99 DE 1993), es un caleidoscopio territorial, en esta zona habitan

personas de todos los estratos sociales y que al verse amenazados por la expulsión deciden organizarse y desarrollar una forma de hacer y de relacionarse con la ciudad. Esta comunidad, se encuentra localizada en el ecosistema de paramo, este es “valioso productor de acuíferos, exclusivo de los altos montes andinos” (Peñuela), estos pobladores al verse afectados deciden organizarse sin importar su condición socio económica con el fin de defender su territorio, para esto desarrollan:

- Planes de reforestación
- Recuperación de cuerpos de agua
- Siembra orgánica
- Ecoturismo

Este tipo de comunidades desarrollan “nuevos patrones de ocupación territorial que conducen a contener el crecimiento urbano, para asegurar y proteger los modos de vida campesina y garantizar su sostenibilidad económica y ambiental.” (López, 2008).

Es así como la planificación territorial encuentra un nuevo camino, en donde pobladores que estaban a merced del crecimiento urbano, deciden organizarse para promover planes de carácter multidimensional. De esta forma, (lo físico, lo ecológico y lo social) son elementos que tienen la misma importancia, y se interrelacionan para crear un equilibrio territorial, pero para poder llevar a cabo estos nuevos procesos de cambio se hace necesario reconocer las capacidades, cualidades y debilidades del espacio que se habita.

Para escoger la localidad de intervención se tuvieron en cuenta las variables que venían siendo analizadas: ciudad en expansión, el problema del borde y la relación urbano-rural que se presenta en su espacio físico, para este caso en particular la localidad de Usme engloban todos estos elementos y se clasifican de la siguiente forma:

- Esta es una zona de la ciudad se ha desarrollado de manera informal, esto se evidencia en que el 85% de los barrios son de origen subnormal, producto de la expansión acelerada y de la falta de políticas eficiente para la generación de vivienda popular.
- Esta localidad presenta 2 bordes que puede ser definidos de la siguiente forma, hacia la parte oriental de la localidad están los cerros orientales, esta capa vegetal que hace parte de la estructura ecológica principal se cataloga como un borde físico-natural que delimita el territorio además es un límite administrativo que sirve para definir el perímetro de la ciudad; el otro borde que define la localidad de Usme, se encuentra ubicado hacia la parte occidental de la misma, el Rio Tunjuelito, este se cataloga como un elemento de carácter natural que sirve para definir la estructura espacial de la ciudad.
- El 85% del suelo de la localidad es rural, este ha sufrido una transformación, ya que se ha urbanizado de manera informal, esto ha generado un proceso de periurbanización (unión de lo urbano y lo rural), en donde suelos agrícolas y de reserva ambiental han sido deteriorados y remplazados por la urbanización.
- Posee un alto potencial ecológico, por un lado se encuentran los cerros orientales que actúan como pulmón de la ciudad y tiene un alto valor hidrológico al estar

ubicada sobre la cuenca alta del río Tunjuelo, pero estos elementos de la estructura ecológica principal se han visto afectados por la forma en la que los habitantes se han ubicado sobre estos deteriorando su ecosistema.

## **Descripción general**

### **Aspecto Físico:**

La localidad de Usme, se encuentra ubicada al sur de la ciudad, limita al norte con las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe y Tunjuelito; al sur con la localidad de Sumapaz; al oriente con los municipios de Ubaque y Chipaque, y al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca. Usme tiene una extensión total de 21.556,16 hectáreas (ha), de las cuales 2.063,84 se clasifican en suelo urbano, 1.185,65 corresponden a suelo de expansión, 18.306,52 se clasifican en suelo rural, que equivale al 85% del total de la superficie de la localidad. Usme tiene a su vez quince (15) veredas que cubren el 85% del área total de la localidad, éstas son: Arrayán, Margaritas, Chisaca, Andes, Unión, Hato, Curibital, Destino, Olarte, Agualinda, Chuguaza, Corinto, Requilina, Uval y Soches. (Bogotá, 2004).

### **Aspecto Ambiental:**

La localidad se encuentra dentro de la cuenca alta del río Tunjuelito y las subcuencas de los ríos Curubital, Chisaca, Lechoso y Mugroso. El principal río de la parte urbana de la localidad de Usme es el Tunjuelito y las principales quebradas son: Chiguazita, La Taza, Fucha - Santa Helena, El Carraco, Agua Dulce, La Requilina, El Amoladero, El Piojo, Chuniza, Yomasa, Bolonia, Resaca, Los Cerritos, Curí o Santa Isabel, Santa Librada, El Ramo, Seca, La Chiguaza, Verejones, Morales, De Melo y Zuque. En la parte rural los cuerpos de agua son: los ríos Aguacilito, del Aguacil, Los Balcones, Mugroso, La Esmeralda, Calavera, La Mistela, Puente Piedra, Tunjuelito, Curibital y Chisacá; las quebradas La Chiguaza, De Olarte, De Guanga, De Suate, La Aguadita, La Regadera, Piedragorda, Cacique, Los Salitres, La Regadera del Curubital, Seca, Blanca, Bocagrande, Jamaica, Curibital, Los Alisos, La Lajita, La Mistela, Piedragrande, La Leona, Hoyaonda, Caliche Negra, del Oso, Los Tablones y Lechoso; las represas de La Regadera y de Chisacá; y finalmente las lagunas de Bocagrande, El Alar y Laguna Larga. (Bogotá, 2004)

En la localidad de Usme se localizan los siguientes espacios ecológicos que hacen parte del suelo de protección del Distrito Capital:

- Parque ecológico Distrital Entre Nubes, Cuchilla del Gavilán y Cerro de Juan Rey.
- Reserva forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá, área protegida a nivel regional y nacional.
- Reserva forestal Distrital: Los Soches; corredores de restauración La Requilina, Yomasa Alta, Piedra Gorda y Aguadita - La Regadera; quebradas Santa Librada, Yomasa y Bolonia, áreas de restauración El Boquerón, Los Arbolocos - Chiguaza y subpáramo Olarte; páramo Los Salitres; río Tunjuelito y Lagunas de Bocagrande.
- Los parques Ronda del río Tunjuelito y Yomasa.

La localidad de Usme, presenta serios problemas de contaminación, entre los cuales podemos encontrar: la contaminación de los cuerpos hídricos que afecta el ecosistema acuático y el medio ambiente en los humedales, las rondas de ríos y quebradas, los lagos y las lagunas. Las fuentes más afectadas por la contaminación son el río Tunjuelito y las quebradas Chiguaza, Yomasa, Bolonia y Santa Librada, este deterioro ambiental es producido por:

- **Captación del agua del río Tunjuelito:** Estas son retenidas para consumo humano a la altura de los embalses de Chisacá y La Regadera. Tal uso deja un caudal residual en el cauce natural, insuficiente para la asimilación de los materiales contaminantes que están siendo lanzados a este río o a sus afluentes, como resultado del desarrollo urbano sobre la hoya hidrográfica.
- **Contaminación por asentamientos humanos:** la disposición inadecuada de basuras domésticas y vertimientos de aguas negras. Las basuras están siendo lanzadas a los ríos o a botaderos informales a cielo abierto. Es importante anotar que en la zona que cubre el alcantarillado no hay separación entre las aguas negras y las aguas lluvias de la localidad y que esas aguas no tienen en la actualidad ningún tipo de tratamiento. Por otro lado, los desarrollos ilegales vierten sus aguas servidas directamente al lecho de los ríos y se ha detectado contaminación de agua potable por contacto con las aguas negras.
- **Contaminación y disminución de aguas disponibles en la zona rural y de reserva natural:** La transformación de la vegetación destruye las formas de regulación hidrológica, además el trastorno del ciclo hidrológico incide en la disminución del agua disponible en esta zona considerada como reserva para toda la capital.
- Otros problemas de contaminación de los cauces se producen por pisoteo del ganado; vertimiento de aguas residuales y de materia fecal humana y animal; disposición inadecuada de basuras y utilización de agroquímicos en los cultivos, propiciando riesgos biológicos y químicos que pueden provocar en la población diarreas severas y enfermedades de la piel.

A partir de lo anterior, se puede concluir que la localidad de Usme presenta un alto potencial hidrológico que se ha visto afectado por el desarrollo de asentamientos informales que han deteriorado el ecosistema, afectando no solo la localidad sino la ciudad.

#### **Aspecto socio-económico:**

Dentro del aspecto socio-económico, cabe destacar que, la localidad de Usme es una de las localidades más afectadas por los fenómenos de desempleo, economía informal y desplazamiento forzoso, durante el periodo de enero 2001 a octubre 2002 un 8,2% del total de desplazados que llegaron a Bogotá se ubicaron en ella, siendo ésta la cuarta localidad que alberga más población desplazada en la ciudad, el 50% de la población pertenece a estrato 1 y el restante a estrato 2. La población de las UPZ de La Flora, Alfonso López y

Parque Entre Nubes, habitan en su totalidad en viviendas clasificadas en estrato uno; el 84,8% de los residentes en Danubio y el 55,7% de Los Comuneros, pertenecen al estrato uno; el 80,3% de la población de Gran Yomasa y el 76,7% de Ciudad Usme, reside en viviendas de estrato dos Usme es una localidad pobre que tiene un alto porcentaje de barrios y asentamientos ilegales no estratificados que crecen todos los días y que seguramente no alcanzan a clasificar dentro del estrato 1. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004)

### **Aspecto Productivo:**

La actividad económica principal es la producción agropecuaria y en forma secundaria la explotación de canteras. De las 21.432 hectáreas que conforman el área territorial rural de la localidad, 5.572 hectáreas (26%) están destinadas a la explotación ganadera, 1.286 hectáreas (6%) a la actividad agrícola, 3.215 hectáreas corresponden bosques y las restantes 11.253 a páramo. Predominan los cultivos de papa con el 74,6% del área cultivada, seguido por arveja con 19,4% y haba 3,7%. Otros cultivos de menor importancia son: cebolla, maíz, hortalizas, curuba, mora y otras frutas.

### **UPZ 52 La Flora**

**Esta UPZ perteneciente a la localidad de Usme, dentro del programa de** Mejoramiento Integral, por estar conformada por asentamientos humanos de origen ilegal, con uso residencial predominante de estratos 1 y 2, con serias deficiencias de infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público.

Se encuentra ubicada en el borde sur - oriental de la ciudad, y sus límites son: al norte: con la UPZ Los libertadores, sur la UPZ Ciudad Usme, al oriente con los cerros orientales y al occidente con la UPZ Gran Yomasa. Esta zona de la ciudad, hace parte del área de influencia de la **Operación Estratégica Río Tunjuelo - Centralidad Danubio**, y tiene como objetivos desarrollar:

- Desarrollar el programa de mitigación de amenaza y recuperación ambiental del río Tunjuelo, como corredor ecológico y articulador del sur, integrando la dotación de equipamientos de escala urbana y acciones para adecuar la zona de minería.
- Promover la localización de actividad económica y servicios para suplir las carencias de las nuevas áreas urbanas.

Esta UPZ también pertenece a la **Operación Estratégica Nuevo Usme - Eje de Integración Los Llanos** y tiene como lineamientos:

- Programar el desarrollo de usos urbanos y consolidar el sistema de áreas protegidas y de las áreas rurales.
- Desarrollar un área de servicios urbanos y actividades productivas ligadas al intercambio con el oriente del país a lo largo de la Autopista al Llano, equilibrada con nuevas áreas de vivienda.
- Promover la estructuración de un centro internacional regional en la óptica de integración Caracas, Bogotá, Quito.

Los indicadores de la UPZ muestran un alto déficit sobre los promedios de la ciudad en:

- El sistema de espacio público cuenta con 1.54 m<sup>2</sup> de zona verde por habitante, sobre el promedio de la ciudad que corresponde a 4,7 m<sup>2</sup> por habitante.
- El sistema de movilidad, con 18% de malla vial arterial construida y el 77% de malla vial local construida, sobre el promedio de la ciudad que corresponde al 4.6% y al 20% respectivamente.
- El de equipamientos de educación y bienestar social con 1.19 m<sup>2</sup> por estudiante sobre el promedio óptimo de 7.75 m<sup>2</sup> por estudiante.

Dentro de los objetivos propuestos por la administración local se encuentran:

Adelantar acciones urbanísticas que permitan consolidar la estructura urbana adoptada, el aprovechamiento del territorio y la optimización del uso del suelo, mediante la consolidación del carácter residencial y la definición de áreas con Tratamiento de Mejoramiento Integral. Así mismo, contribuir a la recuperación ambiental del costado oriental del Parque Ecológico Distrital de Montaña, Parque Entrenubes - Cerro Juan Rey - Cuchilla del Gavilán, a la protección del área de Reserva Forestal Distrital Corredor de restauración Santa Librada - Bolonia, a la preservación de las rondas de las quebradas, Santa Librada, Bolonia, El Raque, El Baul, San Pedrina y El Arrayanal y a la consolidación del sistema de espacio público de la Unidad de Planeamiento Zonal No. 52, LA FLORA. (D.C., <http://www.alcaldiabogota.gov.co>, 2011).

Estructura Ecológica Principal:

- **Consolidar la UPZ** entre el borde oriental del Parque Ecológico de Montaña Entrenubes - Cerro Juan Rey y Cuchilla del Gavilán, el límite del Área de Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá y la zona urbana de la UPZ, **a través de el control de los índices de edificabilidad, proyectos de recuperación, adecuación, protección y mantenimiento ecológico, y planes participativos de borde.**
- **Integrar los elementos ambientales** constituidos por el Parque Ecológico de Montaña Entrenubes - Cerro Juan Rey - Cuchilla del Gavilán, la Reserva Forestal Distrital Corredor de restauración Santa Librada - Bolonia a los elementos de la Estructura Ecológica de la ciudad **mediante la recuperación ambiental de los Corredores Ecológicos** de Ronda de las Quebradas Santa Librada, Bolonia, El Raque, El Baul, San Pedrina y El Arrayanal.
- Adelantar acciones tendientes a la ampliación de la oferta de elementos de valor ecológico por medio de la **adecuación, recuperación, protección y mantenimiento** de la Reserva Forestal Distrital Corredor de restauración Santa Librada - Bolonia, **a través de la construcción de los corredores ecológicos** viales asociados a la Avenida Páramo y a la Avenida de los Cerros, ejes de la Malla Vial Arterial.

- Adelantar **los procesos de reasentamiento requeridos, adecuar y proteger las zonas de riesgo demarcadas en la UPZ**, para evitar la ocupación ilegal.
- Fomentar el uso de mecanismos de denuncia ante las entidades correspondientes para **interrumpir los procesos de urbanización ilegal** del Parque Ecológico de Montaña Entrenubes - Cerro Juan Rey - Cuchilla del Gavilán y el área de Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.
- Incrementar la accesibilidad y equidad de las oportunidades de contacto con la naturaleza para toda la ciudadanía, como factor esencial para el desarrollo humano integral.

#### Sistema de Espacio Público:

- **Generar, construir, recuperar y mantener** el espacio, mediante proyectos de gestión local y urbana en coordinación con las Entidades Distritales.
- Fortalecer la estructura interna del espacio público, mediante proyectos de gestión local y urbana en coordinación con las Entidades Distritales, en el marco del Programa de Mejoramiento Integral.
- Orientar las inversiones de mantenimiento y generación de parques de escala vecinal y de bolsillo, según la estructura básica de ordenamiento de la UPZ, buscando **consolidar un sistema articulado de espacios públicos** de recreación activa y pasiva.
- **Recuperar las rondas de los cuerpos de agua como espacio público**, para usos de recreación pasiva, mediante el diseño y construcción de senderos perimetrales a los cuerpos de agua.
- **Recuperar como espacio público las rondas y zonas de manejo y protección** de los cuerpos de agua privatizados.
- **Proteger, preservar y restaurar** los elementos de la estructura ecológica principal haciendo énfasis en el mejoramiento de las condiciones ambientales.

#### Estructura socioeconómica y espacial.

- **Dinamizar económicamente** la UPZ la Flora, orientando la localización de actividades de **comercio, industria y servicios de escala metropolitana y urbana**, sobre las vías de la malla vial arterial y, los usos zonales sobre los Corredores de Movilidad Local - CML y en las áreas con modalidad de intervención reestructurante, con el fin de generar empleo local.
- **Incrementar la productividad** de la UPZ mediante el mejoramiento de la movilidad y la conexión del área residencial con las áreas delimitadas como Operación Estratégica Río Tunjuelo - Centralidad Danubio, y Operación Estratégica Nuevo Usme - Eje Llanos Orientales, con la Centralidad Veinte de Julio y las Unidades de Planeamiento Zonal vecinas.

## Trabajos citados

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2004). *Recorriendo Usme: Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Bazant, J. (Julio - Diciembre 2008). Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias. *Bitacora urbano territorial* , 118.

Bedoya, M. P. (2005). Agrópolis o el fin de la ciudad territorio. *Bitacora urbano territorial* , 43 - 53.

Bogotá, A. M. (2004). *Recorriendo Usme: Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá*. Bogotá.

Carolina Toro, V. V. (s.f.). El borde como espacio articulador de la ciudad actual y su entorno.

Carrillo, A. T. *Identidades barriales y subjetividades colectivas en Santafe de Bogotá*.

D.C, A. d. (s.f.). Bogotá CD. Bogotá, Colombia.

D.C., S. G. (18 de Julio de 1997). <http://www.alcaldiabogota.gov.co>. Recuperado el 27 de Noviembre de 2011, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>

D.C., S. G. (1 de 12 de 2011). <http://www.alcaldiabogota.gov.co>. Recuperado el 1 de 12 de 2011, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21709#0>

El sur también existe. (6 de 1 de 2011). *El Espectador* .

Escobar, G. A. (2008). Salvemos el espacio rururbano. *Cuadernos de vivienda y urbanismo* , 394 - 409.

Española, R. A. (s.f.). <http://www.rae.es/rae.html>. Recuperado el 1 de 12 de 2011, de <http://www.rae.es/rae.html>: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=borde](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=borde)

León, G. C. (s.f.). La producción física y social de ciudad en sus bordes.

López, F. A. (2008). Experiencias en areas rurales en el distrito. *Bitacora urbano territorial* , 159 - 168.

Lopez, J. J. (2004). El urbanismo de ladera: Un reto ambiental, tecnologico y del ordenamiento territorial. *Bitacora urbano territorial* .

Lynch, K. (s.f.). La imagen de la ciudad.



- Martínez, M. E. (2008). La adaptabilidad de pobladores y asentamientos rurales en áreas de conurbación: el caso de la ciudad de Bogotá. *Cuadernos de Desarrollo Rural* , 61 - 86.
- Negrón, M. (2004). Las ciudades, motores del desarrollo rural. *Bitacora urbano territorial* , 32 - 36.
- Peñuela, M. (s.f.). Estrategias para la permanencia de los pobladores, en las veredas del Verjón ¿una forma espontánea de ordenar el territorio?
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (18 de Julio de 1997). *Alcaldía Mayor del Bogotá, D. C.* Recuperado el 27 de Noviembre de 2011, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2004). *Recorriendo Usme: Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Bazant, J. (Julio - Diciembre 2008). Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias. *Bitacora urbano territorial* , 118.
- Bedoya, M. P. (2005). Agrópolis o el fin de la ciudad territorio. *Bitacora urbano territorial* , 43 - 53.
- Bogotá, A. M. (2004). *Recorriendo Usme: Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá*. Bogotá.
- Carolina Toro, V. V. (s.f.). El borde como espacio articulador de la ciudad actual y su entorno.
- Carrillo, A. T. *Identidades barriales y subjetividades colectivas en Santafé de Bogotá*. D.C, A. d. (s.f.). Bogotá CD. Bogotá, Colombia.
- D.C., S. G. (18 de Julio de 1997). <http://www.alcaldiabogota.gov.co>. Recuperado el 27 de Noviembre de 2011, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>
- D.C., S. G. (1 de 12 de 2011). <http://www.alcaldiabogota.gov.co>. Recuperado el 1 de 12 de 2011, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21709#0>
- El sur también existe. (6 de 1 de 2011). *El Espectador* .
- Escobar, G. A. (2008). Salvemos el espacio rururbano. *Cuadernos de vivienda y urbanismo* , 394 - 409.
- Española, R. A. (s.f.). <http://www.rae.es/rae.html>. Recuperado el 1 de 12 de 2011, de <http://www.rae.es/rae.html>: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=borde](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=borde)
- León, G. C. (s.f.). La producción física y social de ciudad en sus bordes.

López, F. A. (2008). Experiencias en áreas rurales en el distrito. *Bitacora urbano territorial* , 159 - 168.

Lopez, J. J. (2004). El urbanismo de ladera: Un reto ambiental, tecnologico y del ordenamiento territorial. *Bitacora urbano territorial* .

Lynch, K. (s.f.). La imagen de la ciudad.

Martínez, M. E. (2008). La adaptabilidad de pobladores y asentamientos rurales en áreas de conurbación: el caso de la ciudad de Bogotá. *Cuadernos de Desarrollo Rural* , 61 - 86.

Negrón, M. (2004). Las ciudades, motores del desarrollo rural. *Bitacora urbano territorial* , 32 - 36.

Peñuela, M. (s.f.). Estrategias para la permanencia de los pobladores, en las veredas del Verjón ¿una forma espontanea de ordenar el territorio?

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (18 de Julio de 1997). *Alcaldia Mayor del Bogotá, D. C.* Recuperado el 27 de Noviembre de 2011, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co>: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=339>

(D.C., <http://www.alcaldiabogota.gov.co>, 2011)